

EL RÉGIMEN LOCAL

PUNTOS IMPORTANTES

La discusión del proyecto de ley sobre Régimen local está estos días estacionada en una de las innovaciones más culminantes que contiene para la composición de los Ayuntamientos y que se refiere a los concejales electivos, por elección directa, y a los concejales delegados, por elección indirecta, ó sea por el voto corporativo.

Aprovechando este pequeño compás de espera que sufre esta atrevida reforma, tan apasionadamente discutida, más por afán de entorpecer que por deseo de cooperar noblemente a su mayor perfección, creemos interesante llamar la atención pública acerca de algunos puntos que cambian y modifican esencialmente la vida municipal y el funcionamiento de los Ayuntamientos.

Nos hemos limitado hasta ahora a extraer casi íntegramente los artículos de la nueva ley que el Congreso ha ido aprobando; y como eso no basta, y como es necesario además señalar para conocimiento general aquellas novedades más importantes y trascendentales que el proyecto ofrece, comenzamos hoy a realizar esta obra de vulgarización popular que consideramos útil é interesante y que creemos un deber de obligada é imparcial información periodística.

Por la nueva reforma, quedan en lo sucesivo sin aplicación las leyes desamortizadoras para los Ayuntamientos, y éstos, por consiguiente, podrán poseer, adquirir y enajenar, celebrar contratos ó ejercer acciones y establecimientos, pues serán muchas las muchachas que acudan a la fiesta; y aquí donde el gusto y la elegancia en el vestir son las características de las asiduas concurrentes a las fiestas del veterano *Circo de Artesanos*, lo único que lamentará la directiva será no disponer de más regalos para dejar contentas á todas las que se harán acreedoras á ellos.

El artículo 36, que tan ampliamente se discute estos días en el Congreso, es el que determina los concejales que representan al municipio en el Ayuntamiento, el cual estará compuesto de concejales electivos y de concejales delegados, unos y otros con iguales derechos y obligaciones.

Según el artículo 38, á la Coruña corresponden 24 concejales de los designados por elección directa, ó sea por sufragio popular, en la forma que la ley señala y especifica, y como los concejales delegados en ningún caso podrán exceder en número de la mitad de los electivos, resulta que el Ayuntamiento pleno de esta capital estará constituido en total por 36 concejales.

Los concejales electivos desempeñarán el cargo por seis años, y la renovación ordinaria se verificará por mitad cada tres años.

Para el nombramiento de concejales delegados se formará un censo corporativo por las Juntas provinciales del Censo, y en ese registro que se abrirá y rectificará constantemente, figurarán mientras tengan existencia legítima las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Academias, Ateneos y análogos asociaciones ó centros de cultura intelectual, las Cámaras de Comercio, las Cámaras agrícolas, los Sindicatos agrícolas y Centros, Asociaciones ó Comunidades y gremios de labradores, ganaderos, cosecheros ó exportadores, los Centros ó Sindicatos mineros, los Cabildos ó Hermandades de marcanes ó pescadores, los Sindicatos de riego, los Colegios y libros-agremiaciones de profesiones ó oficios ó de especialidades en la producción ó el tráfico, las Ligas de contribuyentes, Asociaciones de propietarios y sus similares y las Sociedades obreras y los Patronatos obreros.

Conviene advertir, sin embargo, que no podrán ser inscritos en el Registro del Censo corporativo, ni tener, por tanto, representación en los Ayuntamientos, los comités ó círculos políticos ni los casinos ó círculos de recreo, aun cuando se les diese ó tuviesen además el carácter de asociaciones benéficas ó de cultura intelectual ó moral.

Será requisito indispensable, para la inscripción en dicho Registro, que las Corporaciones ó Asociaciones lleven cuatro años continuos de existencia legal en el Municipio.

Cuando en uno de éstos haya mayor número de sociedades ó corporaciones inscritas que el de concejales delegados, que en la Coruña son doce, se formarán con ellas tres grupos, uno por las asociaciones ó corporaciones que representen intereses de la propiedad urbana, la producción agrícola, la industria y el comercio; otro por las de cultura intelectual y colegios ó agremiaciones de profesores en ciencias ó artes liberales, y otro por las que tengan exclusivo ó predominante carácter obrero, dando cada grupo número igual de concejales delegados.

En el presupuesto del Ayuntamiento de la Coruña, por lo mismo que excede de un millón de pesetas, será obligatoria la consignación de la cantidad que se estime necesaria para gastos de representación de la Alcaldía. Además podrán consignar lo que consideren preciso para dietas de los vocales de la Comisión permanente, que será en lo sucesivo la que resuelva todos los asuntos que son de la competencia de los ayuntamientos, pues éstos, con todos los concejales electivos y delegados que los constituyan, sólo se reunirán en pleno ordinariamente dos veces al año, una en los meses de Marzo á Mayo, y otra en los de Septiembre á Noviembre.

En estas reuniones ordinarias de otoño y de primavera, se discutirá y votará principalmente el presupuesto para el año siguiente y se examinarán las cuentas del año penúltimo.

Debe tenerse en cuenta que según el artículo 129, la deliberación del Ayuntamiento en pleno sobre el presupuesto ordinario se circunscribirá á las variantes que convenga introducir ó se propongan por cualquier concejal en el que esté en ejercicio, el cual se entenderá prorrogado de año en año por todo lo demás.

La Comisión permanente la formarán en la Coruña el alcalde, que será elegido por el Ayuntamiento entre los concejales admitidos como miembros de la Corporación, y cuatro tenientes de alcalde. Esta Comisión entenderá en los asuntos de su competencia con las mismas atribuciones y eficacia de sus acuerdos que el Ayuntamiento pleno.

Mañana continuaremos esta labor de vulgarización de la nueva ley detallando cuáles son las atribuciones reservadas á las Comisiones permanentes.

VIAJEROS

En el tren correo saldrá hoy para Madrid el teniente de la reserva de la Guardia civil

D. Antonio Fernández Gago, á quien se indica para confiarle un cargo en el cuerpo de seguridad destinado á la Coruña.

El próximo sábado saldrán para la Corte los comerciantes de esta plaza D. Eduardo Dans y D. Jesús Pedreira, con objeto de tomar parte, en representación de la sociedad *Mitua Mercantil*, en la asamblea que allí ha de celebrarse, á fin de recabar mejoras para el comercio.

Regresó ayer de Madrid, de asistir al estreno de su obra *Santos e meigas*, el inspirado músico nuestro amigo D. José Baldomir.

REUNIÓN DE ARTESANOS

El baile del sábado de Carnaval

La Junta directiva de la entusiasta *Reunión de Artesanos* trata de hacer del baile del sábado de Carnaval una fiesta llena de encantos y atractivos.

Ajustándose á una tradición muy antigua en aquella casa y á la cual deben los bailes del *Circo* gran parte de su popularidad, acordó obsequiar con varios regalos á las señoras que, bien formando parte de alguna comparsa ó bien aisladamente, se presenten en el salón del teatro más elegante ó caprichosamente vestidas, con trajes que no hayan lucido antes en ningún festival.

Los regalos consistirán en pulseras de oro y en pulseras de cadena de plata con reloj.

Este aliciente, que era el que daba á los clásicos bailes de la Candelaria toda su importancia, prestará este año al del sábado de Carnaval, tan clásico como aquéllos, animación inusitada, pues serán muchas las muchachas que acudan á la fiesta; y aquí donde el gusto y la elegancia en el vestir son las características de las asiduas concurrentes a las fiestas del veterano *Circo de Artesanos*, lo único que lamentará la directiva será no disponer de más regalos para dejar contentas á todas las que se harán acreedoras á ellos.

LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

UN RUEGO

Una comisión de alumnos de la clase de dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias nos visitó anoche para rogarnos que se haga público su deseo de que las enseñanzas que en dicha clase se dan, sufran la modificación que impone el nuevo reglamento publicado en la *Gaceta* de 10 de Agosto último.

Dicen nuestros visitantes que toda vez acaba de ser nombrado el profesor en propiedad de dicha cátedra, sería este el momento de adaptar la enseñanza á las importantes modificaciones establecidas en el nuevo reglamento, con lo cual se conseguiría hacer que de los 30 alumnos matriculados asistiese alguno más de los 18 que lo hacen actualmente.

Conocido el celo y entusiasmo del director de la Escuela no dudamos que el justo deseo de estos alumnos será atendido.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Resoluciones del Tribunal Supremo

Han sido desestimadas por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo las reclamaciones presentadas por D. Manuel Fernández Vidal y D. José Varela Fernández, contra los nombramientos de juez municipal y suplente de Ortigueira; D. Marcial Lens Pite, contra el de juez de Puentes de García Rodríguez; don José Bello García, contra el de juez de Narón; D. Francisco Insua Canosa, contra el de fiscal de Finisterre; D. León Laureano Rodríguez, D. Vicente Ríos Otero y 114 más, contra el de juez de Curtis.

Se estimó la reclamación presentada por D. José María Vázquez, contra el nombramiento de D. Angel Seijas Raposo, para el cargo de juez municipal de Curtis, y se designó al reclamante para desempeñarlo.

EL FERROL

Febrero, 19.

El dragado del puerto

Por fin va á ser dragada la dársena de este puerto.

Ayer se recibió en esta ciudad la confirmación de la noticia.

Para dicha obra concedió el ministro de Fomento el crédito necesario.

El Hospital de Marina

Con solemnidad grande se verificó ayer el acto de inaugurar la capilla del nuevo Hospital Militar.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El elemento militar tuvo brillante representación.

Presidió las comisiones de la Armada el comandante general de este Apostadero, señor Marqués de Arellano.

El templo, radiante de luz, hallábase lujosamente decorado.

Varias noticias

Ayer les fueron recojidos los pases á la mayoría de los jóvenes que iban á ejercitarse á los diferentes talleres del Arsenal.

Salió hoy para Madrid el primer teniente de Infantería de Marina D. Abelardo Galzarza Alvar González.

A las diez y media de la mañana de ayer salió para Cádiz el cañonero *Marqués de la Victoria*.

El sábado próximo recorrerá las calles una comparsa denominada *Los Campanones*.

Mañana dará una conferencia en el Centro de Maestranza el teniente de navío don Pedro Cardona.

Desarrollará el tema «Vulgarización de la turbina de vapor».

Asegúrase que en la primera quincena del mes de Marzo próximo vendrá á este puerto el acorazado *Pelayo*, con objeto de hacer reparaciones.

Ingresó ayer en la cárcel el individuo de la parroquia de Valdiviño que se cree autor de la muerte de su convecino, y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta.

EL CORRESPONSAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrese á las cinco y media de la tarde.

Preside el alcalde Sr. Sánchez Anido.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto para la construcción de 63 nichos en el cementerio católico, cuyo importe asciende á 16.305,96 pesetas.

Autorizar á D. Luis Domínguez para cubrir un patio y realizar otras obras en la casa número 30 de la calle de San Andrés, y á D. Marcial Martínez para revestir de madera la fachada de la casa núm. 52 del Riego de Agua.

Admitir la renuncia presentada por D. José Varela del cargo de vigilante del Asilo, y nombrar para sustituirle á D. Fernando Ulloa Varela.

Sacar á subasta por cuarta vez el arriendo del arbolado sobre puestos públicos en calles y plazas, rebajando á 36.000 pesetas el tipo de 39.000 que se había señalado para la anterior subasta.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

El Sr. Iglesia Pacio preguntó si el gobernador había despachado el proyecto de gastos é ingresos del Ayuntamiento, contestándole el alcalde que todavía lo tiene en estudio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

DE LA AUDIENCIA

El palacio de Justicia

«El reportero» requiere los servicios del «alguacil»... Acaba de intentar pasar al despacho del señor presidente un auxiliar del Tribunal, y un portero le indicó: «Usia ilustrísima está ocupado.»—«Y no se puede pasar?» replicó.—«No señores,—insistió—está conferenciando con los señores presidente de la Diputación y el alcalde.»—«Se ha constituido alguna nueva junta?»

«El palacio de Audiencia, hombre!»

«No está el arquitecto.»

«No importa. Ya sabe V. que el Sr. Tojo se llevó á Madrid el proyecto para cambiar sobre él impresiones con el señor ministro... Y de eso es de lo que se está tratando, porque, según mis noticias, que son de referencia, si bien el apoyo del señor marqués á la obra sigue siendo tan incondicional como cuando merced á sus indicaciones se desechó el proyecto, difieren en lo que á su realización, á la forma, afecta.»

«Que las Corporaciones local y provincial, una ó las dos, se encarguen de la construcción del edificio mediante una indemnización de tanto ó cuanto con que durante determinado número de años contribuirá el Estado: el caso de Barcelona, por ejemplo; esto es lo que parece que quiere el señor ministro.»

«Comprende usted ahora porque no está ahí dentro en estos momentos el arquitecto?... Si se arribase á que ambas corporaciones ó bien una de ellas no titubese, que no hay á fé por qué, en aceptar así el proyecto, quizá en los presupuestos generales del año próximo habría consignación y... más se asegura, contratista. Háblase de un prócer gallego con título de nobleza, versadísimo en negocios y de situación pecuniaria espléndida, que quizá se decidiera á realizar la obra reembolsándose su importe con las consignaciones que el Estado y la provincia señalaran en sus presupuestos durante un número determinado de años; y más se dice; se dice que en tal caso la Audiencia sería construida allí por el ensanche, en el llamado «Campo Calballo»...

«De modo que la reunión de hoy impresiones solo...»

«Impresiones?... Claro, y una muy buena voluntad por parte del ministro que no deben desaprovechar los amantes de la Coruña...»

«Pero, en fin, concreto nada...»

«Es usted difícil de contentar. No le hizo á usted la boca un «alguacil» excedente.»

De Galicia

Las maestras que últimamente hicieron oposición á las escuelas vacantes han elegido las siguientes:

Doña Antonia Fernández Quintela, la auxiliar de Orense; doña María Fernández Alvarez, la escuela de Leiro, en la provincia de Orense; doña Dolores Romero Abella, la de Ames, en esta provincia, y doña María del Carmen Callón, la de Trabada, en la provincia de Lugo.

Se ha efectuado en Foz el vaciado de la ballena cogida por los pescadores de dicho punto, empleándose en aquella operación veinte hombres.

El aprovechamiento se reduce á unos 100 barriles de aceite y acaso á la venta del esqueleto, si puede obtenerse completo.

Hoy, jueves, debatirá en el Circo Teatro de Pontevedra Conchita Ledesma.

Se ha inaugurado en Marín una fuente pública con abundante agua. Está situada en uno de los extremos del puente Zamal.

En Paenteareas ha contraído matrimonio la señorita María Brev Lores con el abogado don Ceferino Sánchez Fontán.

Días pasados fué herido por tres individuos el cura párroco de Villaderrey, en Gizo de Limia, D. Angel Rodríguez González, que resultó con una puñalada en el pecho y varios palos en la cabeza y en los brazos.

Se ha celebrado en Vigo una reunión que presidió el Sr. Carbera para dar cuenta de sus trabajos encaminados á la formación de un directorio de la Liga de electores.

Fué proclamada una candidatura de significados vecinos para constituir el directorio. Este dirigirá en breve un manifiesto al pueblo exponiendo cuales son sus propósitos.

Ayer miércoles dieron principio en Santiago las oposiciones á escuelas superiores de niñas. Son seis las opositoras y una sola la vacante.

Ha causado mal efecto en Lugo la noticia de las gestiones de inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, con subvención del Estado, de uno de Villadrid á Villafranca, sin pasar por Lugo.

Este disgusto se exteriorizará de modo oficial y se hará valer ante los poderes públicos, ya que es asunto de trascendencia para la capital de la vecina provincia.

Los que mueren:

En Lugo, D.^a Dominga Castro Neira, de Arma.

En Villagarcía, el comerciante D. Antonio Rodríguez.

En Santiago, D.^a Josefa Eizagaray Yauriguberri.

En Orense, el empleado de telégrafos D. Marcial Borrajo Puga.

HAY QUE COMPRIMIRSE

Están de malas en esta temporada las diosas del molinete, como llama un periódico de la Corte á las *chanteuses* y *danseuses* que pueblan los Cines.

La Cachavera en Madrid anda ahora en pleito con una profesional de la gaita sobre la retención de unas prendas que la bailarina había de lucir en los escenarios, y Pepita Sevilla acaba de ser multada en Vigo con 100 pesetas por moverse excesivamente y cantar unos *compiels* picarosos en demasía.

Y á la multa añade el gobernador de Pontevedra la suspensión de los números que Pepita tenía á su cargo en el *Pabellón Victorious Graph* y la prohibición de cualquier espectáculo en que tome parte la hermosa y obesa artista, bajo pena de procesamiento por desobediencia á la autoridad.

Las desventuras de Pepita Sevilla no tienen término. Ahora se ve la pobre despedida del *Victorious Graph* y expuesta á no hallar donde lucir sus habilidades, que gobernadores del corte del de Pontevedra abundan en España y es peligroso para los empresarios contratar artistas que enseñan las piernas y cantan obscenidades.

El naufragio del «Príncipe número 1»

Tampoco ayer se recibieron datos concretos del naufragio del vapor del «*bou*» *Príncipe número 1*.

Solo en la sociedad de Salvamentos marítimos se tuvo noticia de que el vapor *Finisterre*, que había salido para Vigo, según dijimos, entró en Santa Eugenia de Riveira, en donde estaba la tripulación del buque naufragado.

Por ella se enteraron los tripulantes del *Finisterre* de que el *Príncipe* se fué á pique á diez millas al Oeste de la isla de Sálvora.

En vista de esto y de que en el sitio en que el barco está sumergido hay 140 brazas de profundidad, el *Finisterre* regresó á Muros.

Supóngase que la causa del siniestro ha sido el haberse abierto una vía de agua, pues en el momento de ocurrir el accidente se hallaba el *Príncipe* en el caladero.

Ayer salió para Vigo D. Cándido Rodríguez Pot, empleado en la agencia de la Compañía de seguros *La Aurora*, á fin de enterarse con exactitud del sitio en que se halla el barco sumergido y ver si puede intentarse el salvamento.

EL CRIMEN DE PERILLO

Muerte del agredido

La peritonitis que por consecuencia de la herida recibida el domingo último en el vientre, padecía el mozo de Perillo José Baldomir Trillo, determinó el fatal desenlace que se temía.

Ayer á las tres y media de la tarde falleció el desgraciado joven.

Hoy se le hará la autopsia en el anfiteatro del establecimiento por el médico del mismo y el forense Sr. Paradela, auxiliados por el practicante Sr. Vegas.

«Después se trasladará el cadáver al cementerio general, en donde recibirá sepultura.»

El Juzgado sigue practicando diligencias en el sumario que instruye para esclarecer el suceso.

Del sujeto conocido por *Padro Estebo*, autor del crimen, no se tiene noticia alguna. La guardia civil continúa haciendo gestiones para su captura, aunque está firmemente, pues todo hace suponer que se ausentó para América, dadas las facilidades que aquí encuentran los criminales para ponerse fuera del alcance de la justicia.

LA CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

Se ha publicado la Memoria anual, en la cual el Consejo de gobierno de esta benéfica y popular institución da cuenta de su gestión durante el pasado año de 1907.

La lectura del interesante trabajo produce una impresión gratísima, porque refleja una marcha próspera en el establecimiento y una gran difusión de la virtud del ahorro entre las clases populares.

Cuando la Caja de ahorros comenzó á funcionar con independencia y con la organización que tiene en la actualidad, el ahorro depositado en su caja importaba 1.072.100,54 pesetas. Al cabo de seis meses se había elevado á 1.535.302,70 y al finalizar el año 1907 á 2.491.979,95, correspondientes á 3.277 libretas de imposición; ó lo que es lo mismo, en un corto período de tiempo casi se ha duplicado la cantidad, lo cual demuestra la alta confianza que al pueblo han sabido inspirar los celosos gestores de esta obra meritoria. Por otra parte el segundo fondo de reserva se aumentó durante 1907 en pesetas 27.187,75, siendo en la actualidad de 66.246,92, sobre las 100.000 pesetas garantizadas que constituyen el primer fondo.

El Monte de piedad recibió donativos para el desempeño de lotes, por 1.150 pesetas, procedentes del *Casino Republicano*, *Nuevo Club*, *Reunión de Artesanos* y un donante anónimo. Se verificaron durante el año 5.444 empeños por pesetas 255.646 y 5.614 desempeños por 271.088, quedando, al finalizar 1907, 3.865 partidas por valor de 190.051,50 pesetas. Superaron los desempeños á los empeños en 202 partidas por valor de 15.442 pesetas.

Constituyen actualmente el consejo de gobierno, mercedero de los mayores elogios por su afortunada y provechosa gestión, don Andrés García Taboada, presidente; D. Gerardo V. Crespo y González, vicepresidente; don Vicente Bermúdez, D. Manuel Ponte Ayuda, D. Manuel Durán García, D. Laureano Martínez, D. Eduardo García de Dios, D. Leonardo Rodríguez Díaz, D. Jacobo Freire, D. Antonio Lens Viera, D. Eduardo Paig Ferrin y D. Luciano Yordi Villamil, consejeros, y D. Joaquín Suazo Fernández, director secretario.

LAMENTOS DE UN DOLIENTE

La muela del juicio

Tengo como seguro que se titula de esta manera una comedia cursi de no sé quién. Y á drede lo plantifico á la cabeza de estas cuartillas, que si de cursi motejais á la comedia que os insinúo, de modo idéntico debéis calificar á la crónica que os endigo.

Porqué me hallo de tan mal humor, me hallo tan descontento de mí mismo que si viera delante de mis ojos la ventura y la desdicha zampárame sin vacilar en aquella, y si por propio arte me fuera concedido escoger entre seros grato ó seros enojoso irífame en derchura de esto último, pues hay días, lectores, en los que uno se siente arrastrado de modo irremediable hacia su perdición.

De esta manera, tened entendido que pretendo urdir una crónica cursi para ponerlos de mal humor, porque me duelen risas en mi torno, me acorran los seros felices en mi redor y quisiera que el sol se muriese, y que el mar inundase la tierra y que un voraz incendio nos consumiera á todos. Me parece, señores, que muy á gusto mío, esto va resultando bastante cursi.

Yo deseo que usted, joven lectora, se vuelva fea; que á usted, garzón gentil, le ocurra un maleficio que al traste dé con su gentileza; deseo que á usted, caballero tulido y estropeado que oculta calvas y recata mellas, pierda de pronto su bisoñé y sus dientes y esto quiero que ocurra delante de la moza á quien usted corteja. Solo deseo males en mi redor. ¿Cuál es la causa de mi amargura? Me está saliendo la muela del juicio. No negarán ustedes que me asiste una franca razón para estar amargado.

Esta mañana, cuando desperté, me acordé una enca. Un dolor súbito me hizo soltar la presa. Y cuidando no volver á ensañarme conmigo mismo, realizando mi propia devoración, me dí á reflexionar cómo podía morder mi personal enca. Y como en mi magín no penetraba luz, fulme al espejo y haciendo una mueca bastante ridícula, abrí mi boca tan ampliamente, que un carro hubiera entrado como por cochera y un tren como por túnel.

Después, ojo avizor, dirijí una mirada muy adentro, hallé que mis encías se desbordaban insolentes pretendiendo plantarse por cima de las muelas y que estas muelas se habían vuelto locas, que presentaban traza de terremoto y que una nueva eremija allá en el fondo, insinuándose con leve blanquear.

Y yo me dije:

«Ea, ya tenemos aquí la muela del juicio.»

«Ea aquí la causa de mi mal humor.»

Si esta muela no se llamase del juicio sería tolerable. Nunca beneficiosa ni útil porque es harto ridículo que salgan para después caers. Yo no he llegado á comprender aún la psicología de las muelas. A cualquiera asusta el problema y le haría perder el juicio. Si salen ¿por qué se caen? Y si se caen ¿por qué no ahorrase el salir?

Pero sin divagaciones vuelvo á exclamar: si esta muela no se llamase del juicio sería soportable. Pero denominada de esta manera, la odio, la aborrezco y juro que me la haré sacar antes de verla lozana y hermosa, encajada en mi encía infamemente, con desfachatez inaguantable.

Yo volví á dirigirme hacia el espejo y abriendo mi boca para atisbar la muela incipiente, pretendí dirigirme la palabra. Mas como por tener mis fauces en esta postura no podía hablar, cerré mi boca de nuevo y dije irritado:

«Señora muela, usted no se ha planteado nunca el problema de si tiene derecho á importunarme con su aparición. Usted se cueca sin que nadie la llame y es húsped importuno y audaz. Yo no la quiero á usted. Hasta hoy en día he masticado perfectamente sin su concurso. De manera que á lo, ya puede usted volverse por donde ha venido.»

Pero esta muela osada, incomprensible, ni se ruborizó ni se dió á la fuga.

Después, pasado mi desvario, me invadió una profunda melancolía.

«Bah! No me oye—dije dejando caer mis brazos con desolación.—Es muda y sorda y no tiene vergüenza y en su puesto estará mientras yo no requiera la complicitad del dentista.»

Con mi muela en la boca y con tan mal talante que parecía aquel loco á quien le colgaba de la nariz un jamón implacable, díme á zangolotear mustio y dolorido.

Esta muela del juicio es, ó una ironía bárbara ó una tragedia salvaje. Si esta muela por llamarse del juicio quiere plantificarme delante de los ojos mi falta de esta prenda de carácter, realiza conmigo un acto irónico que no quiero tolerar. Y si por el contrario esta muela la importuna se monta en seria y viene á decirme: «Eh! tú, esto que ves es un pedazo de juventud que pierdes»; si esto me dice la muela del juicio, considerad si no es una tragedia yénime á decir que he dejado un girón de mocedad en el camino de la vida.

Yo quiero ser jovial, zaragatero y campechano. Yo odio el preocuparme de las monedas y de la posición social. Yo quiero ser un vaso de sangre moza é inquieta y un manojito de nervios alocados. Yo quiero ser siempre joven.

Y esta muela del juicio viene á gritarme que debe tenerlo, viene á profetizar que se caerá mi pelo, que se arrugará mi piel, que cederán mis ojos en brillo y en arreos mi alma.

Ved si tengo motivo sobrado para sentirme de mal humor. Hoy, contemplando esta muela que emerge de mi encía, he meditado por primera vez en que puedo llegar á ser viejo, en que mi alojamiento podrá ser ridículo dentro de algunos años, en que serán vanales mis entusiasmos y mis risas grotescas.

LUIS ANTÓN DEL OLME.

BOTADURA DESGRACIADA

Una comunicación que el alcalde de Finisterre ha dirigido al gobernador civil da cuenta de una desgracia ocurrida con motivo de la botadura de un balandro.

En la mañana del lunes último botóse al agua en la playa llamada Cerca, de aquel puerto, el

Telegramas

De política

Los rumores de crisis

MADRID 19 (11'35 h.)
Comentando *El Imparcial* los rumores de crisis que circulan estos días, recuerda que en Diciembre logró el Sr. Maura que aplazase el Sr. Osma su dimisión.
Desde entonces—dice—sigue latente la crisis; cuando se exteriorice le será difícil al señor Maura limitarla al Sr. Osma, pues el señor Besada le anunció que se marcharía del Gabinete con el primer ministro que saliese.

Sobre la crisis

MADRID 19 (11'30 h.)
Insistese en afirmar que la crisis está planteada.
Para justificarlo dicen algunos que el viaje del rey a Madrid obedece al reiterado deseo del Sr. Osma de dejar la cartera y no al propósito exclusivo de revistar la división Orozco, como dicen los ministeriales.
Créese que la crisis se limitará a sustituir al Sr. Osma.
Hácese muchos comentarios y suposiciones acerca del alcance y extensión de la propuesta crisis, pero sin fundamento alguno.

Una conferencia

MADRID 19 (11'50 h.)
El subsecretario de la Presidencia conferenció hoy con el general Ferrándiz.
Estado del Sr. Maura
MADRID 19 (11'35 h.)
Hállase bastante mejorado el jefe del Gobierno Sr. Maura.
Desea asistir a las Cámaras, pero quizá los médicos se lo prohiban.

El regreso del rey

MADRID 19 (11'35 h.)
No se conoce aun la fecha en que regresará el rey.
Quizá hoy se sepa concretamente.

El trabajo de mujeres y niños

MADRID 19 (14 h.)
Mañana publicará la *Gaceta* una real orden aclaratoria al decreto clasificando las industrias peligrosas para el trabajo de las mujeres y niños, declarando no incluidas en la prohibición las operaciones de encochado, envasado, empaquetado, etc., siempre que las verifican personas que reúnan las necesarias condiciones físicas.

Lacierva y la crisis

MADRID 19 (14'10 h.)
El Sr. Lacierva ha calificado de infundios los rumores de crisis que circulan.
Añadió que tantas veces ha circulado la versión, que llegará a hacerse vieja.

Visitas a Lacierva

MADRID 19 (14'10 h.)
Varios diputados solidarios visitaron hoy al Sr. Lacierva para gestionar diversos asuntos.

La salida de Osma

MADRID 19 (17 h.)
Los amigos del Gobierno dicen que no tendría nada de particular que el Sr. Osma dejase el ministerio para atender a su salud.

Besada a Cádiz

MADRID 19 (21'50 h.)
Es probable que el Sr. Besada vaya a Cádiz el día 28 para inaugurar las obras del puerto. El vizconde de Eza irá a Sevilla el día 25 para inaugurar la Granja agrícola.

Más sobre la crisis.—Lo que dice Besada

MADRID 19 (21'50 h.)
He procurado enterarme de la certeza de los rumores que circulan sobre la probable modificación ministerial.
El Sr. Besada, que era uno de los que se decía que saldrían del Gabinete, me lo ha negado en absoluto.
—No hay más—decía—que el Sr. Osma se siente enfermo, pero el Sr. Maura determinará el momento de sustituirlo. No creo que el señor Maura haya decidido todavía la persona que le sustituirá. Todos los ministros estamos de perfecto acuerdo y continuaremos en nuestros puestos.

La ley de montes

MADRID 19 (21'50 h.)
El ministro de Fomento ha terminado el proyecto de ley de montes.
Someterá a la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo.
Por este proyecto se limita el derecho de propiedad privada y se declaran las zonas de montes obligatorias para defensa de las inundaciones.

Los trabajos de colonización

MADRID 19 (21'50 h.)
Los ingenieros de la Junta de colonización llevan muy adelantados sus trabajos.
Estableceráse varias colonias agrícolas. Crearáse una en Madrid, que se instalará en Colmenar Viejo ó en Valverde.

Las obras públicas

MADRID 19 (21'50 h.)
Han comenzado los trabajos para la formación del plan de estudios de carreteras y obras públicas.

El regreso del rey

MADRID 19 (21'50 h.)
Es seguro que el rey llegará a Madrid el domingo para asistir a las maniobras de Carabanchel.
Luego presidirá el Consejo de ministros, regresando a Sevilla el lunes.
Probablemente pasará allí hasta mediados de Marzo.

La primavera pasará en las monarcas en la Granja, donde residirá hasta el alumbramiento de la reina.

Extranjero

El derecho de reunión

MADRID 19 (11'35 h.)
Los socialistas de Berlín han celebrado 33 asambleas en un solo día, para abogar por el derecho de reunión.

La influenza en Londres

MADRID 19 (23 h.)
Telegrafían de Londres que se ha desarrollado allí de un modo alarmante la influenza. En muchas oficinas se han suspendido las operaciones por enfermedad del personal.
Los periódicos tropiezan con grandes dificultades para su publicación.
En los teatros y en el servicio de carruajes ocurre igual.

Concejales asesinados

Graves rumores.—Asalto a una Casa Consistorial

MADRID 19 (23 h.)
En el Congreso circuló el rumor de que en Daimiel habían sido asesinados el alcalde y seis concejales.
A última hora se ha sabido que celebrándose sesión en la Casa Consistorial de Daimiel entraron en el salón varios enmascarados, los cuales dispararon las carabinas que llevaban, matando al alcalde de tres tiros.

La confusión que se produjo fué espantosa. No se conocen detalles.
El alcalde era el único conservador que había en el Ayuntamiento.

Noticia desmentida

MADRID 20 (2 h.)
Resulta inexacto el rumor de haber sido asesinado el alcalde de Daimiel.
El ministro de la Gobernación telegrafió al gobernador de Ciudad Real pidiéndole noticias y éste lo hizo al alcalde, el cual contestó que nada le había ocurrido.

Los reyes en Córdoba

Visita a la población

MADRID 19 (23'35 h.)
Telegrafían de Córdoba que el rey, acompañado del marqués de Viana y de los duques de Alba y de Santofía, visitó hoy los vestigios de la antigua población romana de Moratalla, admirando los mosaicos extraídos de los Llanos de Roldán.

La reina visitó la yeguada militar. Luego fué a los llanos de Roldán.
El rey firmó el acta de inauguración del grupo escolar, entregando al alcalde de Hornachuelos 500 pesetas para material de las escuelas.

Yanquis y japoneses

Retorno de los japoneses

MADRID 19 (21'40 h.)
En Londres se ha recibido un despacho diciendo que los japoneses residentes en California se marchan en masa a Japón.
Añade el despacho que interrogado un personaje nipón acerca de la marcha, dijo que ésta obedece a órdenes del emperador, porque se prepara la guerra con los Estados Unidos.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 19 (10'45 h.)
Publica hoy el diario oficial las siguientes: Pliego de condiciones para la nueva subasta que se celebrará el día 8 de Abril para adjudicar la construcción y explotación de la red telefónica internacional que enlazará con Francia y con ampliación a la interurbana del Nordeste y con 19 estaciones más.
Publica también el pliego de condiciones para la construcción y explotación de las redes interurbanas del Noroeste, del Sud y del Sud este.

el empuje recibido y la exagerada pendiente del citado plano, que derribó a todos los hombres alcanzando con la quilla a cuatro de ellos, Manuel Lobelos Oliveira, de 67 años; Roque Fernández Castro, de 73; Francisco Fernández Castro, de 57, y José Pampín González, de 23. Los dos primeros son viudos y los dos últimos casados y todos ellos marineros y vecinos de Finisterre.

Manuel Lobelos Oliveira sufrió en una pierna lesiones de tal gravedad que falleció a la hora y media de ocurrido el lamentable incidente. Los demás experimentaron ligeras heridas que no ofrecen cuidado.

El alcalde de la citada villa de Finisterre, al comunicar el suceso a la autoridad civil de la provincia, pide autorización para distraer del capítulo de imprevistos del presupuesto la cantidad necesaria para atender a los lesionados, todos los cuales carecen de recursos.

LOS OBREROS DE LAS MINAS

UNA DESGRACIA

Hace algunas noches ocurrió en Cerdido, partido de Ortigueira, una sensible desgracia. El obrero José María Luaces Caneiro, de 18 años, soltero, empleado en una mina en explotación en el lugar de Cabana, intentó bajar a un pozo con objeto de engrasar la bomba de achique del agua, y en vez de descender por la escalera lo hizo por el cuadro de piedra, con tanta mala fortuna que, resbalando, fué a dar con su cuerpo en el fondo.

Cayó el desgraciado desde una altura de ocho metros, y, al chocar contra las losas, se fracturó la pierna izquierda.

Extraído del pozo por sus compañeros fué atendido cuidadosamente por los propietarios de las minas, los cuales le prestaron la asistencia médica necesaria.

Su estado no inspira temores.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

El coronel D. Jenaro Alonso Reposo, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense, a la zona de la misma ciudad, y el también coronel D. Segundo Pardo Pardo, ascendido, del regimiento de Zamora, al de Navarra.

REDECIONES.

Se ha dispuesto la devolución de las 1.500 pesetas que cada uno ha constituido para redimirse del servicio militar activo, a los siguientes reclutas de la zona de Pontevedra: José Berdura Porto, de la Estrada; Vicente Barcia Barcia y José Fontán Moreda, de Pontevedra; Fernando Barreras Massó, de Vigo, y Ramón Reguera Cabaleiro, de Vilaboa.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 19 de Febrero de 1908.—Belanzos: contra Eduardo Otero Pico, sobre robo a Antonio Farado.—Idem: sobre lesiones a José Gavín.—Idem: contra Eduardo Otero Pico, sobre robo en casa de Rosa Montero Penas.—Santiago: sobre muerte de Francisco Sánchez López.—Idem: contra Serafín Villaverde N., sobre hurto a Josefa Souto.—Idem: contra José Carballeiro Rodríguez, sobre incendio de un paraje de Manuel Rey.—Idem: contra Dolores Rey Beadaña, sobre disparo y lesiones a Manuel Bordomás Noya.—Idem: contra María Nimo, sobre robo a Dominga Negrera Tuñas.—Coruña: sobre lesiones a Manuela Fuentes Temprano.—Idem: sobre amenazas al gobernador civil de esta provincia.—Idem: contra Andrés Montero Lendoiro, sobre atentado a un guardia civil.—Muros: sobre extralimitación de funciones denunciada por Manuela Rama.—Negreira: sobre muerte de Urbana Túñez.

Señalamientos para el día 20 de Febrero de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Vieiro: Eusebio Rodríguez López con Francisco Cal Túñez, sobre reclamación de pesetas. Licenciado Pérez Porto.—Sarría: Manuel Arias Menéndez con Luis Iglesias Labarta, sobre reivindicación de una finca. Licenciados Barja y Almoyna.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuela Canosa Fernández, por injurias a María Traba. Licenciados Durán García y Casás.

Sección segunda.—Padrón: contra Celestino Ares, por desobediencia. Licenciado Asúnolo.—Idem: contra María González y otro, por hurto. Licenciado Rodríguez Díaz.

En la causa incoada en el Juzgado de Santiago contra Alfonso Santos Solor, por hurto, se dictó sentencia condenándolo al pago de 125 pesetas de multa y 455 de indemnización al perjudicado Luis Noya.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en la competencia promovida por el juez de primera instancia de esta capital al de igual clase del partido de Noya, sobre conocer del juicio universal instado en el último de dichos juzgados por Dolores Paz Casanande, para que se le declare con derecho a unos bienes, declarando, de acuerdo con lo pedido por el abogado del Estado, que el conocimiento de los autos corresponde al Juzgado de la Coruña, y se manda que aquel Juzgado remita a

éstas las actuaciones correspondientes. No se hace expresa condena de costas.

Manuel Santos Grasa, procesado por hurto en el Juzgado de Santiago, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a pagar 150 pesetas de indemnización al perjudicado Juan Calvo Pérez.

PABELLÓN LINO

Bodas de plata.—Tortosa y Soler

Ayer, en la función de tarde, se puso en escena en el «Pabellón Lino» la lindísima comedia de Manuel Linares Rivas *Bodas de Plata*. No es necesario decir con qué delectación fué escuchada la obra por el público elegante y muy numeroso que asistió a la función.

Todos los intérpretes representaron sus papeles a maravilla y la vistieron muy bien. El vestuario, la indumentaria personal de esta compañía merece un elogio. Ellos son unos acicalados dandys y ellas van monamente ataviadas.

Por la noche se puso *Tortosa y Soler*, un sainetón anodino que hizo reír mucho a los cándidos.

Esta tarde se pone en escena *El amor que pasa*, de los Quintero, y por la noche el espuzante melodrama *La muerte civil*.

Por la belleza de la primera obra y por el estrépito de la segunda es lógico presumir que en ambas secciones el Pabellón se verá lleno.

¡Ah! el orden sobre la prohibición de permanecer cubiertos durante las representaciones no reza según hemos oído de los labios del gobernador civil con la sección vermouthe a la que pueden acudir las señoras provistas de sombreros.

EL PAVIMENTO DE LOS CANTONES

Hoy finaliza el plazo que se había fijado para presentar en el Ayuntamiento proyectos y presupuestos para pavimentar los Cantones.

Hay presentados ya algunos que mañana pasarán a estudio del arquitecto municipal y luego de informados por éste, se reunirá la Comisión de Obras para proponer al Ayuntamiento el que considere más conveniente.

LA PESCA

Ayer llegaron al puerto los vapores del «bon» *Rosalind*, *Espartero*, *Reina Regente*, *Segundo*, *Oregon* y *Boadicea*.

Conducían: el *Rosalind*, 400 merluzas, 1.000 besugos y 20 cajas de pescadilla; el *Espartero*, 200 merluzas, 1.400 besugos y 10 cajas de pescadilla; el *Reina Victoria*, 350 merluzas, 2.000 besugos y 15 cajas de pescadilla; el *Segundo*, 250 merluzas, 500 besugos y 14 cajas de pescadilla, y el *Boadicea*, 300 merluzas, 600 besugos y 10 cajas de pescadilla.

Los precios a que se vendió la pesca de estos barcos fueron de 70 a 75 la docena de merluza grande, de 40 a 50 la mediana, de 20 a 25 la pequeña, de 10 a 14 la caja de pescadilla y de 33 a 39 el ciento de besugos.

El *Oregon* trajo 600 merluzas, 2.000 besugos, 22 cajas de pescadilla y 12 de *xurela*.
De esta pesca solo se vendió el besugo a 30/30 pesetas el ciento y la *xurela* a 7/25 la caja.

Las parejas trajeron muy poca pesca que fué vendida a los mismos precios que la de los «bous».

Sardina hubo muy poca; algunas lanchas trajeron de 3 a 4 millares, y fué vendida a 17 y 18 pesetas la medida.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Highland Brigade*, de Liverpool; *Goya* y *Fierst Bismarck*, de Hamburgo, y *Mellón González*, de Gijón, con carga general, y *Reocin* y *Lauca*, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados: el *Highland Brigade*, para Vigo y Buenos Aires; el *Fierst Bismarck*, para la Habana, y el *Mellón González*, para Vigo, con carga general.

El vapor *Fierst Bismarck* conducía a su bordo, con destino a la Habana, 213 pasajeros. Tomó en nuestro puerto 30.

Atracó ayer al muelle de Linares Rivas el vapor *Reocin* para alijar un cargamento de carbón para los señores Suárez Pedregal y compañía.

También atracó el *Lauca* para alijar otro cargamento igual para D. Andrés Souto Ramos.

Cronica local

En la Comandancia de Marina de este puerto se celebrará el próximo sábado a las cuatro de la tarde el escrutinio de los votos que emitan hasta dicho día los capitanes, pilotos y maquinistas que tengan derecho a ello, para elegir un representante para la Junta consultiva de la Dirección general de navegación y pesca.

Por virtud del expediente que se instruye en el Gobierno civil, ayer tarde giró una visita al Asilo municipal y al Hospitalillo de la calle de los Huertos, el oficial segundo de aquella dependencia D. Adalberto García acompañado del agente de vigilancia D. Jesús Calvo, que actúa de secretario en dicho expediente, a fin de formar juicio acerca de dichos estableci-

mientos y de la higiene y orden que en ellos se observa.

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes para que se provean de impresos del movimiento social de población, dentro del término de ocho días.

Ha sido autorizada la sociedad *La Venatoria* para dar una batida a los animales dañinos en los términos de Arteijo, Cambre, Culleredo y Osende.

Publica el *Boletín Oficial* de ayer la resolución del gobernador civil autorizando a don Andrés Francisco Corral Rico, vecino de Puentes de García Rodríguez, para ampliar el aprovechamiento de aguas del molino barinero llamado *Molinos Nuevos*, que en unión de otros propietarios posee en el río Eume, con objeto de deslinarlo, en parte, a producir energía eléctrica.

Nos dice la vecina del primer piso de la casa número 20 de la calle Estrecha de San Andrés, a quien se refería un suelto publicado ayer, que no es monomanía de higiene la que le obliga a desinfectar la escalera, sino necesidad demostrable, por cuanto sus vecinas la convierten en un verdadero estercolero y traen por todos los medios de impedirle el orden de su vida, incluso el uso de la puerta de la calle, como ocurrió ayer, que tuvo necesidad de reclamar el auxilio de un guardia municipal para que la abriese.

En efecto, ayer se promovió una nueva cuestión entre las vecinas que hizo preciso la intervención de un agente de la autoridad.

El Alcalde de Magia interpuso recurso de alzada para ante el ministro de la Gobernación contra las alteraciones introducidas por el gobernador civil en el presupuesto formado por aquel Ayuntamiento para el corriente año.

Cayóse ayer tarde en la calle de San Andrés, presa de un síncope, el joven Wenceslao Salvo Viqueira, el cual pasó a la Casa de socorro para curarse de una lesión en la cabeza.

Impuso ayer el gobernador civil 50 pesetas de multa a los dueños del «Hotel Continental» y la fonda «La Domínica», por no enviar diariamente el parte del movimiento de viajeros.

Hoy se reunirá en junta general la sociedad de peones y albañiles.

Celebróse ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, colizándose a 6 pesetas el ferrado de habichuelas, a 3'75 el de trigo, y a 4'25 el de maíz.

El ayuntamiento de Sobrado interesó del gobernador civil que se le autorice para cobrar por medio de reparto vecinal los arbitrios extraordinarios que acordó imponer con objeto de cubrir el déficit.

Ayer celebró junta general la sociedad *Liceo Coruña* para proceder a la elección de nueva directiva, por haber renunciado la que estaba al frente de aquel centro de recreo.

El cónsul de España en Orán ofició al gobernador civil rogándole que averiguase si vive en esta provincia Juan Rivas Ferrón, cuyo paradero desea saber su madre Dolores Ferrón.

Por usar armas prohibidas fueron multados con 15 pesetas José Calvo Valiño y Santiago Pombó Gerpe, de Conjo, y Ramón Rojo, Manuel Rodríguez y José Conde, de Ames.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, *Diamantes Americanos*.

El Banco Español de Crédito se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

Manuel Durán García, Abogado.—Payo Gómez, 16, principal.

El *Tónico Oriental* no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues tiene en el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el cabello.

SINALCO.—Bebida higiénica a base de frutas sin alcohol, para la sed de todo estómago delicado, pruébese para saber la verdad. De venta en todos los buenos establecimientos.
Representación: LA UNIÓN CORUÑESA, Carretera de San Cristóbal.—La Coruña.

CORSÉS RECTOS

PRECIOS ECONÓMICOS
GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL»
13, Real, 13

Vinda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Procurador.—Ricardo S. Rodríguez, Fama, 1 (Casa de Correos).—Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

¿QUIERE V. COMER BIEN?
En el *Lión d'Or*, Real 36, y Galera 27.
Plato del día
Paella a la valenciana
Los domingos CALLOS.

—¡Todo está concluido ya! Ahora acabó con la última de sus afecciones este conde de Monte-Cristo, tan admirado por los hombres; este hombre cuya felicidad fué tan envidiada en el mundo, y tan amarga para él propio. ¡Todo fué un sueño, y al fin de este sueño tan agitado que dormí, reconozco que Edmundo Dantés dejó de existir para siempre en el momento en que un golpe fatal le arrebató la juventud, la felicidad y la paz íntima de su existencia obscura!

Cuando salió de la gruta, ya los albos de la mañana teñían de un rojo brillante toda la parte oriental del Mediterráneo; Edmundo se dirigió a la cima del peñasco y contempló con éstasis aquel cuadro magnífico que se desarrollaba a su frente, y cuya tranquilidad contrastaba singularmente con la agitación dolorosa de su pecho; después descendió al arrecife del puente é hizo señas a un pequeño barco que lo esperaba y en el cual había vuelto a la isla para cumplir un deber sagrado para él: el de dar sepultura al cadáver de Haydée.

—¡A la costa de Italia!—dijo Edmundo, sentándose con aparente tranquilidad dentro de la embarcación que empezó a navegar.

XXI
La vuelta al sepulcro
Benedetto, habiendo expuesto el hijo de Edmundo Dantés a la caridad de la piadosa Valentina, nada más le quedaba que hacer sino volver a Francia y deponer junto al cadáver de su padre la diestra que

un año y medio antes le había cortado, movido sin duda por un pensamiento fascinador de feroz energía.

Habiendo acabado su misión, él presentía alguna cosa terrible que no tardaría en sucederle, aunque no podía explicarse bien ese presentimiento fatal que empezaba a oprimirlo. Sin embargo no retrocedió en su resolución de volver a Francia; la mano del señor de Villefort no debía quedar perdida sobre la tierra.

Benedetto, pues, salió de Roma y volvió a París, donde se separó de Peppino, que según lo prometido iba a establecer una tienda de muebles, por ser ese el comercio para el cual se sentía habilitado y con mejor disposición.

El hijo de Villefort atravesó pausadamente la ciudad y entró en casa de un tabernero, cuya residencia conocía ya desde otro tiempo. La figura severa de Benedetto, su modo de hablar pausado y firme, muy luego inspiró profunda simpatía a la persona a quien él buscaba.

Media hora después estaba el tabernero al corriente de lo que se pretendía de él; Benedetto hizo firmar una escritura de donación de cerca de doce millones de francos a la señora Valentina Morrel, residente en los alrededores de Roma, bajo la condición de aplicar los róditos de aquel capital para el instituto de diferentes casas de asilo para la infancia y para la vejez desvalida, tanto en Italia como en Francia. Esta donación debía serle remitida por el propio tabernero en nombre de una sociedad oculta de beneficencia, de la que Benedetto se figuró el regente.

Otro capital de seis millones de francos sería por las mismas vías puesto a disposición del señor Alberto Mondego residente en Marsella, en nombre de un deudor antiguo de su difunto padre el conde de Morcef; que de este modo satisfacía su crédito, del que no existían los menores títulos judiciales.

Hechas estas disposiciones públicas en presencia de varios testigos, Benedetto salió de la casa del tabernero y entrando en un hotel, se demoró allí hasta que llegase la noche.

Eran las ocho cuando salió envuelto en su capa obscura, que adoptaba ordinariamente para disfrazarse.

Así caminó al cementerio *Lachaise*, a cuya puerta se presentó golpeando en la reja.

—¿Quién está ahí?—preguntó la voz de un hombre que no pareció extraña a Benedetto.

—Un amigo,—respondió con sosiego.
—Amigos a esta hora, en la puerta de un cementerio. ¡Hum!...—dijo el guarda extendiendo el brazo con una linterna por el postigo de su garita.

—¿Luego creéis que sea un enemigo?—preguntó Benedetto con la misma calma.
—Poco importa que seas amigo ó enemigo. Si sois amigo no creo en vos en este momento; si sois enemigo no os temo, porque esta reja está bien cerrada, las paredes son altas y a más de todo eso, yo tengo aquí dos famosas escopetas de dos cañones que pueden dar cuatro tiros.

—Muy bien; ¿y si os doy una prueba de

FOLLETÓN de EL NOROESTE (531)

La Mano del Muerto

SEGUNDA PARTE

y permaneció algún tiempo como si estuviese orando; después se levantó, cifó con su brazo derecho el cuerpo de Haydée, y con el izquierdo sosteniendo el hachón empezó a caminar silenciosamente por una de las sendas tortuosas que cortaban el peñasco y que subía progresivamente. El camino que seguía era una de las muchas encrucijadas y huellas que podían conducir a la famosa gruta, las cuales parecían talladas de propósito en tal disposición, con la idea única de desviar al indagador, que en tiempo más remoto tentase descubrir el escondrijo de los tesoros del célebre cardenal Spada.

Un cuarto de hora después, Edmundo, que había caminado con firmeza en dirección de la gruta, llegó al portal de ella, en cuyas columnas ennegrecidas por el humo se desparrramó la claridad siniestra de la chispeante luz del hachón. Edmundo penetró en el peristilo y bajó la escalera de mármol; después atravesó la primera sala, entró en la segunda y encaminándose hacia la pared de la izquierda depositó el cadáver en el suelo.

—Es aquí,—dijo él mirando a su frente,—el lugar en que paré hace ocho años, después de un trabajo asiduo, interrogando con la mirada ardiente de codicia la

De Marruecos

Recorriendo el campo moro.—Lo que dicen los fronterizos

MADRID 19 (20 h.)

Nuestro corresponsal, Sr. Mencheta, nos telegrafía desde Melilla lo siguiente: «He recorrido el campamento imperial. La salud de los soldados es excelente. En el campamento me obsesionaron con un té exquisito. Algunos moros dijeron que lucharían gustosos contra los enemigos de España. Otros que han venido de Zelam me han dicho que puedo ir a aquel lugar con absoluta confianza, pues los moros—dicen—están amigos de España, por así quererlo Dios.» La normalidad es completa. Ningún temor hay de conflicto. En las minas se trabaja sin obstáculos, aumentando la explotación a medida de las demandas.

Nuevos combates

MADRID 19 (11'35 h.)

Los franceses han librado nuevos combates en Amdaksa y Tinja. No hay detalles del resultado.

El cañonero «Concha»

MADRID 19 (13'50 h.)

El cañonero Concha salió hoy de Chafarinas para Melilla.

Tranquilidad completa

MADRID 19 (13'50 h.)

Los telegramas oficiales dicen que reina tranquilidad completa en Melilla y sus alrededores.

Para castigar a las tribus

MADRID 19 (23 h.)

Un despacho de Casablanca comunica que el grueso del ejército francés se ha establecido en los puntos estratégicos para castigar a las tribus de Dakras. En Casablanca solo queda la base administrativa.

Los últimos combates

MADRID 19 (23'35 h.)

El almirante Philibert telegrafía a su Gobierno dando detalles de los últimos combates. Dice que el coronel Taupin encontró y derrotó al enemigo, al día siguiente de haber sido atacada la columna. Los franceses estuvieron admirables; dieron siete cargas a la bayoneta. Dos oficiales y cinco soldados quedaron muertos y tres oficiales y veinte soldados heridos. Las bajas de los marroquíes fueron importantes. El general D'Amade rechazó a los maderanos.

El campamento de Mar Chica

MADRID 20 (0'45 h.)

Se ultima la preparación de los reductos, que están excelentemente dispuestos. El campamento está muy limpio y el estado de salud es inmejorable. Quedaron ya colocadas las piezas de Placencia y las ametralladoras. Considerase imposible todo ataque. Los moros establecen tiendas para la venta de sus artículos.

Bombas en Barcelona

Otro detenido

MADRID 19 (11'35 h.)

Dicen de Barcelona que fué detenido un individuo al cual se vió salir de un portal de la calle de Tallers momentos antes de estallar la bomba. No se concede importancia a esta detención.

Una alarma

MADRID 19 (11'45 h.)

Esta madrugada reventó el motor de una fábrica de la calle de Tapiolas. La explosión fué formidable, causando gran alarma entre el vecindario por creerse que se trataba de otra bomba.

Otro objeto sospechoso

MADRID 19 (16'30 h.)

En la escalera de una casa inmediata a la cárcel antigua hallóse un objeto sospechoso. La alarma que se produjo fué espantosa. Cerráronse la mayoría de las puertas de las casas cercanas. Reconocido el objeto, resultó ser un rollo de papeles y trapos.

Las porterías

MADRID 19 (23'35 h.)

Los agentes de policía recorren las casas sin portería, conminando a los vecinos para que cierren los portales.

Falta de sellos.—Entierro de las víctimas

MADRID 19 (23'35 h.)

La falta de sellos que se advierte en Barcelona impide telegrafiar. La prensa ocupase del entierro de las víctimas de las últimas bombas. Verifícase sin ostentación y sin que hubiese habido incidentes.

Decreto importante

MADRID 20 (2 h.)

El Gobierno ha acordado un importante decreto sobre los atentados de Barcelona. Guárdase gran reserva sobre este decreto.

Varias noticias

Dos escalafones

MADRID 19 (18'25 h.)

Mañana publicará la Gaceta los escalafones de los cuerpos de ingenieros y auxiliares de minas.

Día espléndido

MADRID 19 (18'25 h.)

El día de hoy fué primaveral en Madrid. Los paseos víéronse concurridísimos.

El servicio de señales

MADRID 19 (18'25 h.)

La Gaceta publicará mañana una real orden del ministerio de Fomento, aprobando el plan para las reparaciones de los edificios, faros, torres y construcciones auxiliares, propuesto por la Jefatura de señales marítimas durante el año actual.

Torpederos alemanes

MADRID 19 (23 h.)

Telegrafían de Palma que a la salida del sol divisáronse cuatro torpederos a los cuales no se esperaba. En la bahía hicieron diversas maniobras.

Obreros sepultados

MADRID 19 (23 h.)

En la calle de Fernando el Católico se reblancaron los materiales de una obra en construcción, hundiéndose varias bóvedas. Dos obreros quedaron sepultados. En gravísimo estado se les trasladó al Hospital.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 19 (17'30 h.)

Abrese a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga. Dáse cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. Manuel Ortiz de la Torre. Después de haber dedicado varios senadores frases de elogio a la memoria del finado, acuérdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PALOMO pide varios documentos y pagarés de Ultramar. Califica de vergüenza que no se paguen sus alcances a los soldados que se sacrificaron por la patria. Otros senadores hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de suspensión de las garantías de Barcelona y Gerona. El Sr. MAESTRE interviene para alusiones. Condena las medidas de represión y coercitivas, como antilegales. El PRESIDENTE llámale al orden varias veces. El conde de TEJADA DE VALDOSERA explica las razones que tuvo Cánovas para suspender las garantías en Barcelona. El Sr. LOPEZ MUÑOZ dirige violentos ataques contra el decreto de suspensión de garantías. El Sr. LACIERVA dice que iguales razones han movido a este Gobierno que movieron a Cánovas cuando la bomba de la calle de Cambios Nuevos. El Sr. LOPEZ MUÑOZ lo niega. Suspéndese el debate.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 19 (16'30 h.)

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Dato. El Sr. LORENS explica una interpelación sobre el incumplimiento de la real orden relativa a los servicios del ministerio de Marina. Dirige algunos cargos al Sr. Ferrándiz. Coniéstate el ministro de MARINA. Dice que si hay deficiencias se corregirán.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de escaso interés. Vótase definitivamente el proyecto de creación del Instituto de previsión del Trabajo. Pónese a discusión el proyecto de condena condicional. El Sr. MONTERO VILLEGAS consume el primer turno en contra. Coniéstate el Sr. SEOANE. Suspéndese este debate.

El régimen local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de régimen local. Rectifica el Sr. CARNER. Rebate los argumentos del Sr. Cañal. Dirige alusiones a los Sres. Moré, Canalejas y Azcárraga y a los jefes de las demás minorías. Rectifica el Sr. CANAL, explicando el alcance del voto corporativo. Recuerda que los Sres. Carner y Salvatella pidieron para Barcelona concejales delegados. Dice que el espíritu del proyecto es que tengan los obreros representación en los Municipios, como las clases elevadas la tienen en el Senado por derecho propio. Puesta a votación la enmienda deséchase por 84 votos contra 60. Votan en favor de la enmienda los carlistas, los liberales y los solidarios de la izquierda. Los señores Reventós y Rahola votaron en contra. El Sr. Cambó votó también en contra. Al emitir este último su voto, oyéronse grandes rumores. Pónese a debate una enmienda del Sr. Salmerón al mismo artículo. El Sr. LOMBARDEO dice que no puede aceptarse esta enmienda. Además—dice—el asunto no está suficientemente discutido. El Sr. RODES apoya una enmienda protestando contra la apreciación del Sr. Lombardero. Dice que debe oírse la opinión de los jefes de las minorías. Hace notar que la enmienda del Sr. Carner fué desechada por 24 votos de diferencia. Promuévese con este motivo un gran escándalo. El Sr. VILLANUEVA propone que se suspenda el debate. Varias voces: ¡Sí, sí! El Sr. SANCHEZ GUERRA: Esa pretensión es un escandaloso atentado al Parlamento. (Muy bien en la mayoría). Restablecido el orden, defiende el Sr. RODES su enmienda. Pide que se le concedan algunos momentos de descanso. El PRESIDENTE accede a esta súplica. Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 19

Table with 2 columns: Valors and Cotización. Includes items like 4 por 100 interior, Id. fin corriente firme, 5 por 100 amortizable, Aesiones, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cambios, París, vista, Londres, vista, Bolsa de París, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, Nories, Asuapenas, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy. San León. Santo de mañana. San Félix. Registro civil. Día 19.—Nacimientos: María del Carmen Folla Gicoaria, María Rodríguez Fontes, Ramón Rodríguez Santillana y Luis Pérez Patrullo. Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno. Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago a las 2 de Perrol; a las 10'45 de Corceblón; a las 11'15, expreso de Madrid; a las 18'20; mixto de Madrid, a las 10'52.

Salidas: Correo de Santiago, a las 17'15; de Perrol, a las 14'30; de Corceblón a las 19'30, expreso de Madrid a las 6'46 mixto para Madrid a las 17'55. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12'30 y de 16 a 17'30, carillones, de 10 a 11 para Santiago y Perrol; de 16 a 17'30 para el correo mixto y línea de Corceblón. Reclamaciones: de 10 a 12. Valores declarados: De 19 a 12'30 admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente. Papeles postales: De 10 a 12. Aportaciones: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio. Salidas de carteras: A las 8 y 12'15. Recogida de buzones: a las 10'30, 16'20 y 21. OTRAS.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las 10 de la mañana.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde día; para Corceblón, a las 8'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, a las 4'30 y 7 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, día; de Corceblón, 19'30 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde, alterno; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Trenes ascendentes.

Salen de Coruña.—Correo, 7'30 mañana. Mixto a Betanzos, 8'30 idem. Rápido, 11'45 martes y sábados. Mixto a Betanzos, 15'17 tarde. Mixto a Madrid, 18'37 idem.

Trenes descendentes.

Llegada a Coruña.—Mixto de León, 10'23 mañana. Rápido, 12'50 lunes y viernes. Mixto Betanzos, 15'06. Correo, 18. Mixto Betanzos, 20'25.

Auto-móviles.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: a las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Mariño. Llegada a la Coruña.—De Santiago: a las dos de la tarde (correo).

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. Francisco Rodrigo.—Funciones para hoy: Sección vermouth, la preciosa comedia de los hermanos Quintero Amor que pasa; a las ocho y media, sección cinematográfica; a las nueve y media, el drama en tres actos La muerte civil.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Emulsión un encanto. "Cuando empecé a criar mi primer hijo, tanto él como yo decaíamos visiblemente. Gracias a la Emulsión SCOTT he criado a mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto." (Firmado) Amparo Faciabién. No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT malgastará su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. Pruebe Vd. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis a D. Carlos Matos, Calle de Valencia, 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias. SCOTT

Se venden las casas números 15 y 17 de la calle de la Barrera. Dá razón el Procurador D. Saturnino Castro Matos.—Barrera, 5, principal.

Regalo importante

A LOS LECTORES DE «EL NOROESTE» Carrera breve y sin gastos No más rutina Por 5'50 pesetas en Coruña o 6'25 por correo, se entregará un tomo de tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Diríjase a D. Lorenzo Estévez, San Andrés 60, 3.ª, Coruña. Caduca el día 2 de Marzo

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruanueva).

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña. Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, picdras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseñe la Marca L. B. en rojo, en la tapa que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Boqueluche. Catarro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lacta, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

LIBRERIA Y PAPELERIA —43 Real 43.—Para 1908.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantesco, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—DANIEL REY SÁNCHEZ.—Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilizaciones completas por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Bragueros, Fajas, Irrigadores, Medias de goma, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.

Cerveza Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases

Ayudante para escuela, se necesita.—Informarán: Puerta de Aires, 2.

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología. Colegio de San Carlos de Madrid.

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones: de nueve y media a una y de tres a seis. Idem Idem gratis de ocho a nueve.

Sidol

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

Médico - Cirujano Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vicia urinarias y propias de la MUJER. Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

Farine Molenaar

Premiada con ocho medallas de oro en las Exposiciones (Higiene de la Infancia) Internacionales: Roma, Londres, Bruxelles, Amsterdam, Anvers, Liege, Milán y Leeuwarden.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS Excelente por la pureza de su preparación, su eficacia, su digestibilidad y sus grandes cualidades nutritivas. De venta en las principales farmacias y droguerías al precio de 1'50 pesetas el bote de 500 gramos.

Aviso a los emigrantes que van para Cuba

La Compañía The Spanish American Iron Company, dueña de las minas de Daiquiri y Mayari, en Santiago de Cuba, ha suspendido temporalmente la admisión de trabajadores en dichas Minas. Haciéndolo así público a los emigrantes para que estos no sean sorprendidos. Cuando a dicha Compañía le sea posible continuar admitiendo braceros, tendrá el gusto de comunicarlo. Febrero de 1908.—El Representante, Enrique Rodríguez.

Serpentinas y confetti

Serpentinas de 20 metros. Las mejores que se venden en plaza, a 1,30 el ciento. Confetti de primera, unicolor, redondo, a 0,90 el kilo. Confetti plata a 0'15 bolsita. Huevos rellenos con confetti de primera y habas a 3 pesetas ciento. Infinidad de novedades de carnaval a precios baratísimos. Postales brillo color las más finas a 0'20.

Papelería LOMBARDEO Real, 6

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.
En el Baño de Eftica, en el Panteón y el Tocador refresca y delicia.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume,
para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosa.

EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.
Aumenta el Cabello caído. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes.
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

AURORA
Compañía Anónima de Seguros - Bilbao

Capital veinte millones de pesetas. Primas y condiciones las más ventajosas.

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO
SALES DE POTASA-ETC. ETC.
SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse a D. JUAN GAVILAN
Jovencos, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas.
Pídanse prospectos y noticias mercantiles a D. Dieziste Tejero
Foras, Linares Bivas, 13.-La Coruña.

Magnesia aerada antibiliosa
Inventada en 1850 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, la vejiga, extrínsecos, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos moleculares del cuerpo humano que provienen del funcionamiento irregular del estómago y hígado.

Único marca registrada y producido en la isla de Cuba. Garantizado dicho producto en la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería Deserusa á Rto. Real 27

EL RABIOSO DOLOF
de muelas cariadas
el Aibaf Serdno

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

(anagrama) de Andrés y Pablá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los extractos que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parecen que van á agotarlos. No rrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la causa que los ocasiona al instante.

Se vende en La Coruña, farmacia de D. José Villar, en la Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bot.

MANANTIAL CABREIROA-VERIN

Acidulo-bicarbonatado-sódico-líticas

Las aguas más líticas de España y una de las más líticas de Europa como puede verse en el análisis (en la etiqueta de la botella) **Excepcionalmente alcalina rica sobremanera en ácido carbónico y agradable al paladar como ninguna.**

De virtudes realmente curativas para la gota, el artrismo y las enfermedades de las vías urinarias, del hígado y del estómago, especialísimas para la diabetes.

Para informes al propietario D. F. Salgueiro G. Barbón, Verin (Oronoe).
Al por mayor, D. Ramón Prieto Puga, La Coruña.
Al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

DE VENTA

Viuda de H. Hervada
Real, n.º 86-La Coruña

MUEBLES

Instalaciones completas para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camas, sillerías, jergones, espejos, lana lino, león, hules, alfombras, miraguano.

Imágenes religiosas

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y rejuvenece el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al representante en España del INSTITUT INTERNACIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza Paseo Sanja Eugracia, 37.

De venta en la Coruña, Droguerías Central Médica, (San Andrés 115).

Las Cuatro Estaciones
Gran Sección de Sastrería

Se confeccionan trajes á la medida para caballero desde 40 pesetas

CORTE INGLÉS

31 RIEGO DE AGUA 31.--(AL LADO DEL BANCO DE ESPAÑA)

Monte Benéfico
Sociedad de previsión é institución de socorros Mutuos (S. OLETIVA)

Constituida por escritura pública é inscrita en el Registro Mercantil. Constituido el Depósito garantía que previene el art. 45 de la Ley de presupuestos de 1885.

Constituida por escritura pública y satisfechos los derechos á la Hacienda. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

OBJETIVO DE LAS OPERACIONES QUE LA COMPAÑIA SE DEDICA
Dotación para casamientos de doncellas. - Redención del servicio militar por 600 pesetas pagaderas en plazos á voluntad. - Constituciones de capitales en 12 años. - Fuertes indemnizaciones á las familias de los socios fallecidos.

Agencias en toda España. Pedir condiciones á las oficinas en La Coruña
San Andrés, 160

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacías: León, 13.-Laboratorio: Granada.-Madrid.

Lampport & Holt Line

Nuevos vapores inglesos rápidos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de la Plata, saldrá de este puerto el vapor **Ronney** el 24 de Febrero

Precios de pasaje á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de San Pá, en tercera clase

Pasaje entero	100
Medio pasaje	50
Cuarto pasaje	25

Incluido impuesto de transportes

Admiten pasajeros y niños de 3.ª clase disfrutando de camarero trato alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez Plaza de S. La Coruña.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANORE

Productos verdaderamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exhíbanse las Firmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS INYECCIONES.

AGENCIAS: MADRID-L. 177777, PARIS.

Hamburg América Linie
LINEA DE LA PLATA

Viaje en catorce días

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor **König Wilhem II** el 9 de Marzo

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	100
Medio pasaje	50
Cuarto pasaje	25

Incluido impuesto de transportes

Menos de dos años gratis.

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos hermosos buques, y en los mejores de la Compañía Ambariguera que hacen el servicio á Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomoda ión para el pasaje de 3.ª lo que unido á su celeridad y el esmero en el trato á bordo, que les ha acreditado los vapores hamburgueses proporcionan á los pasajeros mayores ventajas. No hacen en sus buques escala en el BRASIL y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de cuarentenas ni trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 8.

Servicios Marítimos
Viajes á la América del Sur

HOULDER LINE

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo para

Montevideo y Buenos Aires

Presiados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDA

Vapor	de Coruña
Royston Grange	el 16 de Marzo
Urmston Grange	el 13 de Abril

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	100
Medio pasaje	50
Cuarto pasaje	25

Incluido impuesto de transportes

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condicionada á la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, n.º 8.

Compañía General Trasatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre el 23 de Febrero

Capitan, Mr. Ducan.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cabinas, como por el esmero en el trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera clase tendrá pan fresco y vino á todas las comidas asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la retención directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias dirigirse á D. Narciso Ferrer, escribiente al lado de la Bañería de Salvas

CASA CAVANAS
(FUNDADA EN 1850)
(SUCESORES)

SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Leza, vidrio y cristal. - Vajillas completas desde 30 pesetas. - Servicios de cristal. - Juegos de cerveza. - Esparragueras, freseras y ensaladeras. - Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

COMPANIA DEL PACIFICO Y WHITE STAR LINE
(Servicio combinado)

Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés **Oropesa** el 21 de Febrero

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. También carga para Liverpool.

Billetes directos desde La Coruña á París

Precio del pasaje en 1.ª clase hasta París Libras 5.
Precios del pasaje en 1.ª clase ida y vuelta Libras 8.
Más 4 pesetas impuesto de embarque.

El trayecto de La Pallice-París es de 8 horas.

Billetes directos desde la Coruña á los Estados Unidos

Con trasbordo en Liverpool, se expiden billetes de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco de California y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Precios de pasaje en 3.ª clase.
De Coruña á Liverpool dos libras esterlinas.
De Coruña á Nueva York y Boston 3 libras esterlinas.
Más impuesto de embarque.

Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento en Liverpool.

Los portadores de los billetes directos á los Estados Unidos continuarán su viaje desde Liverpool (salvo retraso) por el vapor **Cymro** de la White Star Line que saldrá de aquel puerto el 29 de Febrero.

Agentes: Sobrinos de José Pastor.-Coruña

PINILLOS YZQUIERDO Y Ca
Linea de Cuba

Para la HABANA y SANTIAGO DE CUBA saldrá de la Coruña el magnífico vapor español **Catalina** el 22 de Febrero

Qué admitirá pasajeros de 1.ª 2.ª 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga. A los pasajeros de 3.ª clase se les alojara en cómodas literas instaladas en espesiosos y bien ventilados departamentos. Comida abundante, pan fresco y vino. Servicio médico gratuito.

Agentes en la Coruña, Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, número 19 entresuelo.

Koninklyke Hollandsche Lloyd
Lloyd Real Holandes Amsterdam

Compañía de vapores MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés **Amstelland** el 11 de Marzo

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Literas con cama y sábanas limpias, abundante sábanas.

Para informes y solicitar prospecto dirigirse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Kellias y C.ª, Maris, 22, Coruña.

VIAJES RAPIDOS

Para informes y solicitar prospecto dirigirse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Kellias y C.ª, Maris, 22, Coruña.

Venta de un casa en la calle de Caballero, señalada con la letra A, en la contigua letra B, darárazón.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más beneficioso ni más activo para los dolores de cabeza agudos, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo todas partes.

LA COMPRENSION. Coruña, 29 Madrid.
En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Compañía General Trasatlántica Francesa
Vapores-correos

Directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor **Quebec** el 20 de Febrero

Admite carga y pasajeros.
Para más informes pueden dirigirse á D. Nicandro París.

Compañía del Pacífico
VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Gallo.

(Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Ortega el 2 de Marzo
Oropesa el 16 de Marzo
Orita el 30 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, bandas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espesiosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto cocineros y cocineros españoles. Pan fresco y vino á todas las comidas.

Asistencia médica gratuita.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	100
Medio pasaje	50
Cuarto pasaje	25

Incluido impuesto de transportes

Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, el sábado anterior á la salida lo más tarde.

Agentes Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña.

Compañía Española
Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C.ª (S.ª en C.ª) Cádiz

Linea de las Américas del Sur
Salidas fijas mensuales

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Vapores	Tndas.	Marcha
Cádiz	(Volando al agua 15 Enero este año)	7.500 14 millas
Barcelona	(Saldrá del Astillero en Febrero)	7.500 14 "
Valbarrera	(Construido hace un año)	7.500 13 "
Catalina	(Construido hace expresamente para esta Compañía)	6.000 13 "
Pto. IX		6.000 13 "
Condé Wilfredo		6.000 13 "
Martha Sáenz		5.000 12 "
Miguel M. Pinillos		5.000 11 "

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la C.ª de los Andes.

Saldrá de la Coruña el 10 de Marzo próximo el vapor **Miguel M. Pinillos**

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para aquellos puertos que trasbordará en Cádiz al nuevo y magnífico vapor **Valbarrera**

Esta Empresa española, tan acreditada por su formidabilidad en los servicios, acordó hacer esta nueva carrera a construyeron para ella los primeros vapores de la lista de su flota para el **Miguel M. Pinillos** hacer un servicio mensual fijo desde Génova y desde Paquejes hasta Buenos Aires.

Los pasajeros que viajen en estos buques, serán los encargados de hacer público el buen trato y comodidad que tendrán á bordo.

Para más informes dirigirse al consignatario en esta plaza, D. Marcelino Suárez, Plaza de Orense.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA y MEJICO

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores

Severn el 23 de Febrero
Sabor el 23 de Marzo
Segura el 23 de Abril

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correo

Nile el 29 de Febrero
Danube el 14 de Marzo
Thames el 28 de Marzo
Clyde el 11 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	100
Medio pasaje	50
Cuarto pasaje	25

Incluido impuesto de transportes

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase á los cuales se dan pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, Sres. Sobrinos de José Pastor, n.º 19.

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 3.000 toneladas **Guardiana** el 24 de Febrero

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	100
Medio pasaje	50
Cuarto pasaje	25

Incluido impuesto de transportes

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando á estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse á la Agencia en La Coruña, Sres. Viuda de H. Hervada, Real 14

Se venden
20.000 metros de tubo de acero en buen uso con tuercas y manguitos para agua y gas en tubos de cuatro á cinco metros y de 45 mm de luz por 50 de todo grueso.

Eduardo Márquez--Calle Iturriza número 5.--Bilbao

R. M. S. P.
Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

PARA SOUTHAMTON

Saldrá de este puerto el magnífico vapor **Sabor** el 20 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Coruña á Southampton	1.100
Southampton á New York	6.100
Coruña á New York	8.000

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña Sres. Sobrinos de José Pastor, n.º 19.

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro en colores, y á precios económicos.